

# AES ▶▶▶

ALTERNATIVA ESPAÑOLA. QUINCENARIO DE INFORMACIÓN DIGITAL



**ANTE EL DESAFÍO SEPARATISTA**  
AES pide la aplicación del artículo 155 de la Constitución...  
**DE ELLOS DEPENDE**

# AES 20

ALTERNATIVA ESPAÑOLA. QUINCENARIO DE INFORMACIÓN DIGITAL

# sumario



AES. QUINCENARIO DE INFORMACIÓN DIGITAL  
 Dirección: Capitán Haya 51 8º G Madrid 28020  
 Teléfono: 902 104 355 Fax: 912948793  
 Correo-e: publicaciones@alternativaespanola.info  
 webmaster@alternativaespanola.com  
 www.alternativaespanola.es www.alternativaespanola.info

- 1 SUMARIO
- 2 EDITORIAL  
La única alternativa posible
- 2 HEMOS LEÍDO  
(P) Plaza de Oriente  
Por Carlos Martínez-Cava
- 3 EL COMUNICADO  
AES pide la aplicación del artículo 155  
AES se manifestará en defensa de la Unidad de España
- 4 TRES CARTAS  
De Rafael López-Diéguez y remitidas al Rey, al Presidente del Gobierno y al Presidente del Partido Popular
- 5 ASÍ SE HAN MANIFESTADO  
Sobre la aplicación del artículo 155
- 6 ENTREVISTA DE EL FORO DE INTERECONOMÍA A RAFAEL LÓPEZ-DIÉGUEZ
- 7 LA CONVERSIÓN DE DON FEDERICO JIMÉNEZ LOSANTOS  
Por Manuel Maldonado
- INCONSCIENCIA PRESUPUESTARIA  
Por Adolfo Moncada
- UN PROBLEMA QUE NO SE QUIERE RESOLVER  
Por Mar Hurtado
- 8 OBJETAR A MATEMÁTICAS Y LA COLA DEL PERRO  
Por Miguel Ángel Loma
- AL TIEMPO  
Por Dionisio Rodríguez
- 9 NUESTRO APLAUSO A "Desaparecida" POLÍTICAS ANTISOCIALES  
Salarios en regresión
- 10 RAFAEL LÓPEZ-DIÉGUEZ EN SEVILLA
- 11 NUESTROS LECTORES DENUNCIAN



3



La responsabilidad histórica y política de la situación en que nos ha colocado, el anuncio de la convocatoria de un referéndum, por y para la autodeterminación, realizado por el Presidente de la Comunidad Autónoma Vasca, recae en José Luis Rodríguez Zapatero. Pese a que el aparato mediático socialista se ha apresurado a recordar, como antecedente tranquilizador, el triunfo del gobierno cuando en el Parlamento se rechazó el Plan Ibarreche sin que pasara nada, la realidad es que ese resultado nunca fue asumido como un punto y final ni por el lendakari, ni por el nacionalismo vasco.

Igualmente, ahora, gobierno y oposición, medios y periodistas, han optado por practicar una especie de sorpresa ante lo sucedido, cuando la verdad es que el lendakari había anunciado, en las últimas elecciones, que convocaría, en la presente legislatura, la consulta. Lo hizo, eso sí, confiado en que el recurso al eufemismo, "consulta" en vez de "referéndum", cuadrara con la curiosa utilización de los conceptos que usa el presidente del gobierno.

Es evidente que Juan José Ibarreche, por encima de la habitual tendencia a colocarlo en el Paleolítico Superior, ha escogido el momento con intención. Un gobierno débil, que necesita mantener abiertos los cauces para una futura negociación política; un momento electoral propicio para sus propios intereses y una posibilidad de obtener cesiones. Al igual que CiU, el nacionalismo genuino, que es burgués y conservador, se radicaliza en sus peticiones. Ibarreche juega con el demoledor argumento de que José Luis Rodríguez Zapatero estaba dispuesto a debatir esta cuestión en sus negociaciones con la banda terrorista; Ibarreche se apoya en unas reformas estatutarias que han incluido la posibilidad de realizar consultas prescindiendo, de facto, de lo dispuesto en el texto constitucional; Ibarreche espera, probablemente, conseguir que el gobierno ceda esa competencia, que es exclusiva, admitiendo que puede ser compartida (de ahí su insistencia en la legalidad de la propuesta).

Ibarreche se ha sentado en la mesa de juego con el traje de tahúr, con las cartas marcadas y el revolver bajo la mesa. El dilema es si tiene las cartas o va de farol. Juega sobre seguro, porque el gobierno, como prueba de su amor por los nacionalistas, derogó la reforma del Código Penal que penaba directamente acciones como la realizada por el lendakari. Cierto es que su acción puede quedar dentro de otros supuestos (prevaricación, sin ir más lejos), pero difícilmente el gobierno se atreverá a ir judicialmente contra él. Apuesta fuerte el lendakari, porque asume que frente a su desafío el gobierno sólo será capaz de exhibir palabras, buenismo y diálogo.

La Constitución tiene previstos los pasos para defender el orden constitucional frente a acciones como la que nos ocupa, pero es muy difícil creer que el gobierno esté dispuesto a poner en marcha la aplicación del artículo 155, a recuperar competencias. Muy difícil de creer, porque tampoco la oposición está dispuesta a secundarlo. A Rodríguez Zapatero sólo parece quedarle, como posible amenaza, el llevar la cuestión al Tribunal Constitucional planteando un conflicto de competencias. Esto es, probablemente lo que el Presidente planteará al lendakari el próximo 16 de octubre. Amenaza inútil para quien se ha colocado al margen de la legalidad, sobre todo cuando no se ha producido al día siguiente del anuncio. Amenaza con fecha de caducidad porque el lendakari anunciará que continuará adelante. Después, sólo quedará el artículo 155, pero para aplicarlo hace falta un valor político que a Zapatero no se le reconoce.

# HEMOSLEÍDO

## (P) PLAZA DE ORIENTE

Ya en las pasadas elecciones se decía aquella bobada de corte totalitario —entre apelaciones a lo "Gladiator"—: "El PSOE es el partido que más se parece a España".

Ahora ha llegado ese eterno joven que vive a un polo pegado y que se llama Nacho Uriarte a decirnos que "Somos España".

Unos y otros blandiendo el nombre de la Nación cuando unos y otros poco o nada han hecho por eso que -ahora que se aproximan las elecciones-, el resto llamamos ESPAÑA.

Me disgustan profundamente las efusiones de patrioterismo cuando no van acompañadas de un sincero respeto y de una pedagogía de lo que todo ello significa. Y siempre, cuando veo utilizar el nombre de mi Patria, por los que se parapetan bajo un escaño con sueldo, móvil, portátil y demás gabelas, me recorre una cierta y creciente indignación.

¿Se puede decir que "Somos España" cuando se firman Estatutos de Autonomía que afirman que una región es una "realidad nacional"? ¿Se puede decir eso cuando desde otra región se reprocha que ese mismo Estatuto —el andaluz— les parece demasiado "españolista"? ¿Se puede decir eso cuando en actos electorales en Vascongadas se requisan banderas españolas para que ante las cámaras aquello no parezca un "aquejarre españolista"? Pues parece que sí, y no estoy hablando del partido de Ferraz, conste.

El PSOE alardea de parecerse a España, ¿Cómo puede afirmar semejante monstruosidad totalitaria sin que nadie les reproche la ruptura de la solidaridad entre las regiones (algo intrínsecamente "socialista" puesto que sus raíces apelan a la igualdad y a la desaparición de injustas diferencias)? ¿Cómo puede un socialista aceptar el nacionalismo etnicista? ¿Cómo?

Unos y otros apelan a una Nación que ha dejado de serlo. España ya no existe más que en su referencia histórica. Nuestra juventud no conoce quien son sus antepasados y lo que hicieron. La unidad lingüística se ha roto y la solidaridad en lo económico también. Queda un símbolo y una Bandera. ¿Se puede recuperar la Patria con ello?

Carlos Martínez-Cava  
El Foro de Intereconomía (3-X-2007)



# EL COMUNICADO

## AES PIDE LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 155

Alternativa Española se dirige al Jefe del Estado, al Presidente del Gobierno y al Presidente del Partido Popular instándoles a que, tras la convocatoria-desafío del lendakari Juan José Ibarreche, apliquen en toda su extensión el artículo 155 de la Constitución. AES considera que el presidente de la Comunidad Autónoma Vasca se ha colocado conscientemente al margen del ordenamiento constitucional

**A**lternativa Española AES quiere denunciar que el lendakari, Juan José Ibarreche, con el anuncio de la convocatoria de un referéndum, para el 28 de octubre del próximo año, que tiene como objetivo último dar cobertura plebiscitaria, que no legal ni democrática, a un pretendido "derecho a la autodeterminación", eufemísticamente denominado "derecho a decidir del pueblo vasco", que abre el camino hacia la secesión de una parte de España, se ha colocado, por decisión propia y siendo plenamente consciente de ello, fuera de la ley y contra el actual ordenamiento constitucional. El anuncio y los términos de la convocatoria violan, directamente, los artículos 1.2 y 2 del texto constitucional; arrebatan y suplantán las funciones del Jefe del Estado al prescindir de lo dispuesto en los artículos 62 y 92.2; ignoran el artículo 149.1 y se sitúan fuera y por encima

de la propia constitución al ignorar la observancia del artículo 9.1. La decisión del lendakari Ibarreche es, en la práctica, un golpe contra el Estado a través de la subversión del orden constitucional.

Ante este gravísimo desafío, el Secretario General de Alternativa Española (AES) se ha dirigido al Jefe del Estado para que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 56.1 del actual texto constitucional, intervenga en defensa de la unidad y permanencia de España, se pronuncie públicamente e inste al Presidente del Gobierno a aplicar, en toda su extensión, lo dispuesto en el artículo 155 de la Constitución.

En términos similares ha cursado un escrito al Presidente del Gobierno, para que requiera al Presidente de la Comunidad Autónoma Vasca el inmediato anuncio de la retirada de la convocatoria. De no responder positivamente deberá, de acuerdo con el ordenamiento constitucional, llevar al Senado una propuesta que, suspendiendo ad cautelam la Autonomía Vasca, retire a la misma cualquier competencia que permita a su presidente llevar adelante proyectos como la convocatoria de un referéndum que tiene por objeto, desgajar una parte de España del tronco común. También se ha dirigido al presidente del Partido Popular, Mariano Rajoy, para que el grupo popular del Senado apoye la propuesta e incluso la promueva.

Madrid, 29 de septiembre de 2007

Francisco Torres García

Portavoz de Alternativa Española (AES)



## ALTERNATIVA ESPAÑOLA SE MANIFESTARÁ ANTE LA SEDE SOCIALISTA DE FERRAZ EN DEFENSA DE LA UNIDAD DE ESPAÑA Y PIDIENDO LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 155 DE LA CONSTITUCIÓN

**A**lternativa Española (AES) ha solicitado permiso para concentrarse ante la sede socialista de Ferraz (Madrid), el próximo 19 de octubre a las veinte horas, bajo el lema "Por la Unidad de España. Suspensión del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Vasca", instando a que, ante la reiteración de la convocatoria-desafío del Presidente de la Comunidad Autónoma Vasca, Juan José Ibarreche, se pongan en marcha los mecanismos previstos en el artículo 155 de la Constitución.

Alternativa Española (AES), en este sentido, se ha dirigido al Jefe del Estado, al Presidente del Gobierno y al Presidente del Partido Popular, para que insten, actúen y apoyen dicha medida. Además, AES ha pedido que el gobierno dé las oportunas instrucciones al Fiscal General del Estado para que abra diligencias contra Juan José Ibarreche.

Madrid, 1 de octubre de 2007

Francisco Torres García

Portavoz de Alternativa Española (AES)



# 3 CARTAS

Tal y como se informa en la sección de Comunicados de este boletín, el Secretario General de Alternativa Española, Rafael López-Diéguez, se ha dirigido al Jefe del Estado, al Presidente del Gobierno y al Presidente del Partido Popular demandando, tras la convocatoria-desafío efectuada por el Presidente de la Comunidad Autónoma Vasca, la aplicación del artículo 155 de la Constitución. Dado su interés hemos creído trascendente publicar un extracto de las mismas.

## Al Rey

“En nombre de los hombres y mujeres que formamos Alternativa Española, con honda preocupación ante la deriva secesionista que ha tomado el proceso de reformas estatutarias; recogiendo, con toda seguridad, el sentir de millones de españoles; tras el anuncio de la convocatoria, para octubre del próximo año, de un referéndum que se realizará para dar cobertura plebiscitaria, que no legal ni democrática, a un pretendido “derecho a la autodeterminación”, eufemísticamente denominado “derecho a decidir del pueblo vasco”, que abre el camino hacia la secesión de una parte de España, realizado por el Lendakari, Juan José Ibarreche, me dirijo a usted para que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 56.1 del actual texto Constitucional, intervenga en defensa de la unidad y permanencia de España...”

...los hombres y mujeres de Alternativa Española, estando seguros del apoyo que esta iniciativa despertaría en millones de españoles, sin distinción de adscripción política, solicitamos de su Majestad que, cumpliendo con la misión que la Constitución le tiene encomendada, inste al Presidente del gobierno a aplicar, en toda su extensión, lo dispuesto en el artículo 155.

Asimismo esperamos, del rey de España, un pronunciamiento inequívoco en defensa de la unidad e integridad de la Patria, deslegitimando cualquier iniciativa como la plan teada por el Lendakari Ibarreche...”

## Al Presidente del Gobierno

“En nombre de los hombres y mujeres que formamos Alternativa Española,... me dirijo a usted, con honda preocupación, para que, en defensa del orden constitucional, ponga fin al reto nacionalista.

...solicitamos al Presidente del Gobierno la aplicación, en toda su extensión del artículo 155 del texto constitucional, requiriendo en primer lugar del Presidente de la Comunidad Autónoma Vasca el inmediato anuncio de la retirada de la convocatoria. De no responder positivamente, y tal como esta previsto en el referido artículo 155 del texto Constitucional, le instamos a llevar al Senado una propuesta consistente en (I) se proceda a suspender *ad cautelam* la Autonomía Vasca, (II) se retire al ejecutivo del Gobierno Vasco cualquier competencia que permita a su Presidente y/o a cualquier institución del referido Gobierno llevar adelante proyectos como la convocatoria de un referéndum que tiene por objeto, desgajar una parte de España del tronco común y (III) en el caso de persistir el Gobierno Vasco en su actitud, adoptar, de conformidad con el mismo texto legal, las medidas necesarias al objeto de conseguir el **cumplimiento forzoso** de las decisiones adoptadas en sede del Senado Español. En el mismo sentido nos hemos dirigido al Presidente del principal partido de la oposición para que, prescindiendo de todo partidismo, apoye en el Senado, sin fisuras, esta iniciativa.

Todo esto no es óbice para que usted inste al Fiscal General del Estado a actuar contra el Sr. D. Juan José Ibarreche por haber podido incurrir en los tipos penales contemplados en nuestro vigente Código Penal, tales como los recogidos en los artículos 472 apartados 2 y 3, y los artículos 544, 548...”

## Al Presidente del Partido Popular

“No le es ajena la honda preocupación con la que, millones de españoles, contemplamos la deriva secesionista que ha tomado el insensato proceso de reformas autonómicas abierto en la actual legislación. En la misma, el anuncio-desafío, realizado por el Presidente de la Comunidad Autónoma Vasca, y la respuesta que éste mismo reciba, en defensa de la legalidad, jugará un papel trascendental en el futuro de España como nación y en el mantenimiento de su unidad e integridad.

Como usted no ignora, el anuncio de la convocatoria... es, en la práctica, un golpe contra el Estado pergeñado mediante la subversión paulatina del orden constitucional.

Ante esta situación, ante este desafío, sólo queda promover y apoyar la aplicación, en toda su extensión, de lo dispuesto en el artículo 155 del texto constitucional. En este sentido, en nombre de los hombres y mujeres de Alternativa Española, recogiendo el sentir de millones de españoles, entre ellos la mayoría de los votantes del Partido Popular, me he dirigido al Jefe del Estado, para que inste al gobierno, y al Presidente del Gobierno para que actúe requiriendo al Lendakari el inmediato anuncio de la retirada de la convocatoria. De no responder positivamente le hemos instado, tal y como establece la Constitución, a llevar al Senado una propuesta que, suspendiendo *ad cautelam* la Autonomía Vasca, retire a la misma cualquier competencia que permita a su Presidente llevar adelante proyectos como la convocatoria de un referéndum que tiene por objeto, desgajar una parte de España del tronco común.

Por todo ello, ahora me dirijo a usted para que ofrezca, públicamente, su apoyo en el Senado a la propuesta que, constitucionalmente, tiene que hacer el Presidente del Gobierno; para que, al mismo tiempo, el grupo popular del Senado promueva e inste a la aplicación de lo dispuesto en el citado artículo...”



# SOBRE LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 155 ASÍ SE HAN MANIFESTADO



**Alfonso Guerra**  
(Presidente de la Comisión Constitucional de los Diputados)

*"Si el lehendakari Juan José Ibarretxe convoca finalmente un referéndum, el Estado debe reponer la legalidad a través del artículo 155 de la Constitución".*



**Pachi López**  
(Dirigente socialista vasco)

*"No creo que sea necesario aplicar el artículo 155 de la Constitución. Esto tan absolutamente convencido de que este desvarío no va a ninguna parte que no creo que hagan falta decisiones extraordinarias como esa. No va allegar el caso de tener que proponer ese tipo de medidas".*



**Alberto Núñez-Feijóo**  
(Presidente del Partido Popular de Galicia)

*"No quiero anticipar ninguna medida excepcional. El PNV e Ibarretxe rectificarán cuando vean que los españoles quieren mayoritariamente que gobierne un partido que cree en la Constitución y en el Estado de las Autonomías".*



**Emilio Olabarria**  
(Portavoz de Interior del PNV en el Congreso)

El artículo 155 de la Carta Magna está "casi concebido para no aplicarse nunca"



**Joan Tardá**  
(Portavoz de ERC en el Congreso)

Con la mención al artículo 155 se reclaman "regímenes de excepcionalidad propios del franquismo para una propuesta democrática"



**Francisco Rodríguez**  
(Portavoz del BNG en el Congreso)

Recurrir al artículo 155 es hacerlo a "la amenaza" y a la "intimidación" y es "muy mala vía" porque no son métodos propios de un Estado democrático.



Teléfono de  
**AES** ▶▶  
902 104 355

VISITA NUESTRA PÁGINA EN INTERNET  
[www.alternativaespanola.com](http://www.alternativaespanola.com)



# “Hemos tenido una penetración de un 9 %”

**-El aborto sigue en aumento y no se toman medidas. ¿Ud qué plantea como solución a este crimen en España?**

*-La única solución válida y definitiva desde la perspectiva del orden natural y moral es terminar con el abominable crimen del aborto y, en el orden legal volver a la penalización sin excepciones de cualquier supuesto de aborto. Ahora bien mientras no se consiga este cambio legislativo, al que nosotros aspiramos y que es uno de los ejes centrales de nuestro programa, deberemos intentar minimizar sus consecuencias, para lo que en nuestra propuesta electoral ya sugerimos las siguientes medidas, (I) terminación de todos los conciertos y políticas de subvenciones entre la Administración autonómica y las clínicas abortistas, (II) trasladar todas las competencias a un servicio dependiente de la Administración pública, compuesto por facultativos especialistas en diversas disciplinas, único órgano competente para manifestarse en esta materia.*

**-Polonia celebrará el mes que viene elecciones. Allí tienen ustedes socios que han estado en el Gobierno. ¿Qué medidas tomadas estos últimos años por sus socios polacos podrían ser implantadas en España?**

*-Prácticamente todas, pero fundamentalmente las de orden moral, tales como terminar con la intervención del Estado en la educación moral de nuestros hijos, la condena de las uniones homosexuales, no solo por la vía del matrimonio sino por cualquier otra, como las parejas de hecho, la penalización del aborto y la declaración de este como crimen de genocidio...., ahora para todo esto tendríamos que contar con el mismo grado de compromiso que el de los políticos católicos de Polonia.*

**-¿Piensa que al paso al que vamos, nosotros o nuestros hijos verán la desmembración de España en diferentes Repúblicas?**

*-No hace falta esperar a nuestros hijos, hoy nosotros vivimos en una España rota y desmembrada, compartimentada en pequeños estados con más autonomía que en la mayoría de los estados federales occidentales, tal y como han reconocido muchos líderes Europeos y la propia Comisión Europea, que ha sancionado a determinadas regiones de España.*

**-Los primeros comicios en los que concurrió AES fue en las pasadas elecciones Municipales y Autonómicas de Madrid, situándose el partido como quinta fuerza política tras los tres grandes y Los Verdes. Con estos resultados ¿cómo ve el futuro del partido?**

*-AES ha pasado a ser un fenómeno socio-político digno de analizar, somos la quinta fuerza política entre veinticinco que concurrieron y probablemente con el presupuesto más bajo, además de ser los más noveles y con un pacto, y así me consta, de bloqueo mediático absoluto, piense que han existido medios que ni pagando han aceptado nuestra propaganda. Pero lo más interesante es saber que según los estudios demoscópicos entre las personas - que las estadísticas dicen que conocían AES - hemos tenido una penetración de un 9%, es decir, seríamos la tercera fuerza política de Madrid, si esto lo pudiéramos extrapolarse a nivel nacional seríamos una fuerza necesaria para gobernar y con ello conseguiríamos apartar a la izquierda del poder, consiguiendo con ello que el PP no tuviera que volver a pactar con los nacionalistas sometiéndose a su chantaje, toda vez que una mayoría absoluta del PP hoy por hoy pa-*

*sible, además de inconveniente para España.*

**-¿Cree por tanto que la clave sería convertirse en partido bisagra que podría hacer coalición con el PP, ya que este es muy complicado que gane con mayoría absoluta?**

*-Déjeme que le conteste a lo “gallego” y de esta forma sus lectores le responderán por mí. ¿Se imagina una España donde en cambio de estar sometida a la tiranía del actual partido bisagra ERC y demás nacionalistas, existiera un gobierno con un partido bisagra como AES, dispuesto a defender sin complejos la vida, la familia, las raíces cristianas y la unidad de nuestra Patria?. Pues bien esto es posible, como lo ha sido en Polonia, Holanda, Irlanda, Grecia y tantos y tantos países europeos donde nuestros homólogos o gobiernan en coalición o influyen decisivamente en la política del país. España todavía tiene una oportunidad, de ustedes depende. Muchas gracias.*



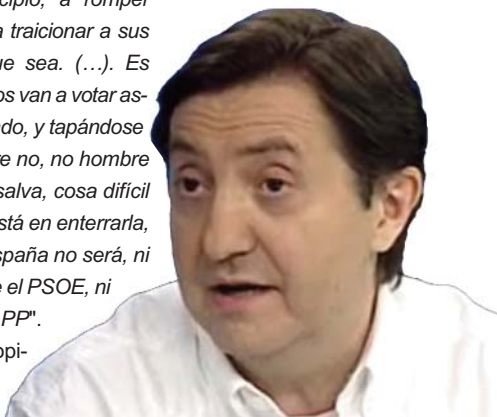
Lo reconozco, D. Federico no es santo de mi devoción pero, tras sus largas vacaciones, tenía ganas de escuchar su primer programa. Hay que reconocer que, se comparta o no sus puntos de vista, *tiene mucho arte*. Por eso mi gran sorpresa no fue comprobar que no ha perdido ese estilo propio de ataque directo y mordaz a sus enemigos, sino ver como alguien, cuya principal característica es la *parcialidad*, con motivo del nacimiento del nuevo partido de Rosa Díez, la *alternativa* al PSOE, se mostraba partidario de la pluralidad política e, incluso, de darle cancha desde su programa. ¿Se nos habrá convertido D. Federico?

El pasado lunes 3 de septiembre, sobre las 6.30 de la mañana, decía D. Federico entre otras cosas: *"Menos mal, menos mal que aparecen partidos nuevos para hacer lo que los partidos grandes son incapaces de hacer por ineficacia, por burricie o simplemente por corrupción; porque están dispuestos, con tal de llegar al poder, (...) a abdicar de cualquier principio, a romper cualquier criterio, a traicionar a sus votantes en lo que sea. (...) Es decir, los ciudadanos van a votar asqueados, escupiendo, y tapándose la nariz. No hombre no, no hombre no. Si España se salva, cosa difícil porque zapatero está en enterrarla, (...), si se salva España no será, ni por lo que deshace el PSOE, ni por lo que hace el PP"*.

Pero, en mi opinión, detrás de esta aparente

conversión al pluralismo democrático de D. Federico no hay nada más que una repetición de la estrategia que en su día utilizó con Ciudadans para presionar desde la COPE al PP, con la finalidad de que éste girara, más aún si cabe, hacia ese centrismo liberal y moralmente relativista que tanto le gusta. Al menos, mientras llega esa conversión tan esperada de D. Federico, quien parece el propietario de dicha cadena, y mientras éste levanta el veto que tiene puesto a las otras *alternativas*, las que además de españolas defienden la vida, la familia y las raíces cristianas, los responsables de la COPE se podrían plantear que aparte del PSOE, el PP, hoy por hoy, no defiende los valores cristianos que defiende su cadena y, por tanto, tienen la obligación moral de denunciarlo con el mismo hincapié que lo hacen con el PSOE.

Manuel Maldonado



El desafío lanzado por el Presidente de la Comunidad Autónoma Vasca, al anunciar la convocatoria de un referéndum de *"pre-autodeterminación"*, ha servido para hacer desaparecer del debate político la cuestión de los Presupuestos General del Estado.

Mientras que el gobierno anuncia, cual si fuera Papa Noel, regalos para todos en forma de subvenciones, rebajas y cheques, de carga electoral inocultable, los datos económicos y las previsiones no justifican tales alegrías.

El presidente del gobierno ha utilizado los Presupuestos como arma electoral, como moneda de pago para la consolidación del clientelismo político. Lo ha hecho con los ojos puestos en las próximas elecciones. No es una novedad. De forma similar, según soplara el viento político, se han comportado todos los presidentes para granjearse, por ejemplo, el apoyo nacionalista o para ganar poder territorial. La diferencia quizás estriba en el descaro de José Luis Rodríguez Zapatero.

Los españoles están aturridos ante la avalancha de unas ofertas que se suceden a velocidad pasmosa. Regalos que nadie rechazaría, pero que tienen un costo tasado en varios millones de euros, superando el afamado superávit de las cuentas públicas. Ahogados por la peregrina idea, muy extendida, de que *"paga el*

*Estado y no nos cuesta"* no aciertan a percibir su significado. La realidad es que estas promesas electorales se convierten en un gasto consolidado al que tendremos, más tarde o más temprano, que hacer frente. Por eso la anunciada rebaja de impuestos, que no alcanzará a un número trascendente de ciudadanos, no es tan importante. No estamos ante una reducción general de impuestos - básica, en la situación actual y previsible, para el crecimiento económico-, es, simplemente, un maquillaje publicitario que no reduce la alta presión fiscal española. Lo que importa a ZP y a su equipo es el mensaje y no el contenido.

Los Presupuestos han servido para pagar peajes y limar los efectos nocivos de un proceso de reformas estatutarias, que convertirá la futura elaboración del presupuesto nacional en una auténtica torre de Babel.

El gobierno ha preferido la publicidad a la realidad; ha ignorado conscientemente los datos que aconsejan prudencia: enfriamiento de la construcción, crecimiento bajo del empleo (la peor tasa en doce años), inflación situada en torno al 3% (estamos en el 2.7%), endeudamiento de las familias... En esta coyuntura, Ibarreche ha acabado haciéndole un inmenso favor a ZP y a un Partido Popular que no sabe muy bien cuál debe ser su posición.

Adolfo Moncada

## UN PROBLEMA QUE NO SE QUIERE RESOLVER

Nos quieren hacer creer que las calles de Madrid son seguras, que el ambiente de intranquilidad con el que se adornan algunas zonas de la capital cuando cae la tarde es más una leyenda urbana que una realidad. A pesar de la propaganda de las *"noches blancas"* organizadas por Ruiz Gallardón, cuyo dispendio acabamos pagando todos,

la realidad es que muchas agencias alertan a los viajeros de la cotidianeidad que los robos tienen en los transportes públicos de la ciudad.

Madrid es una ciudad azotada por los denominados pequeños hurtos (carteras, bolsos, móviles, atracos en cajeros...). A los ladrones de guante blanco les ha sucedido una amplia red de bandas,

muchas de ellas llegadas de países del Este, que conocen a la perfección la benignidad de nuestro Código Penal, que al final acaba protegiendo más al delincuente que a la víctima. La mayor parte de las mismas utilizan como agentes de calle a menores. Actúan con total impunidad. Estos menores son detenidos continuamente pero, debido a la actual le-

gislación del menor, simplemente se les toman los datos y se les lleva a su casa; lugar del que inmediatamente salen para continuar con su labor.

En Madrid, pese a los clamorosos silencios del Ayuntamiento, comienzan a aparecer zonas de alto riesgo para el ciudadano. Desde hace tiempo, mientras las denuncias se suceden, el Parte del

Oeste y sus alrededores se han convertido en un espacio fuera de la ley. La reciente detención de una banda latina de violadores no pone fin a un problema que Ruiz Gallardón no quiere, no puede o no sabe resolver. Algo que también ocurre en localidades como Villaverde o Alcorcón.

Mar Hurtado.



# OBJETAR A MATEMÁTICAS Y LA COLA DEL PERRO

Entre las diferentes justificaciones que se utilizan contra la objeción de conciencia a la asignatura de Educación para la Ciudadanía, se viene repitiendo una en forma de pregunta que, al presumir que sólo cabe una respuesta negativa, constituiría un argumento poco menos que incontestable para la obligatoriedad de la EpC. «No cabe la objeción contra la EpC -dicen- como tampoco cabe contra las demás asignaturas. ¿O es que acaso se podría objetar, por ejemplo, a Matemáticas?».

Al margen de otras consideraciones, la respuesta no es tan fácil como insinúan porque, en efecto, también cabría objetar a Matemáticas o a cualquier otra asignatura, si un Gobierno introdujese contenidos obligatorios que fueran más allá de las materias propias de esas asignaturas, pretendiendo adoctrinar al alumnado en ideas y creencias contrarias a las de sus padres, y al derecho de éstos para que sus hijos reciban una formación religiosa y moral acorde con sus convicciones (Art. 27.3

de la Constitución). Al igual que sucede con la EpC, lo importante no es el nombre que demos a la asignatura, sino sus contenidos.

Se atribuye a Abraham Lincoln el siguiente razonamiento: «Si a la cola de un perro la llamásemos pata, ¿cuántas patas tendría un perro?». A lo que el propio Lincoln respondía: «Cuatro. Da igual cómo llamemos a la cola». Me temo que Lincoln no aprobaría la EpC, como también me temo que, muy alejado de la lógica y lucidez del presidente yanqui, a la pregunta anterior nuestro inefable Zapatero respondería con un razonamiento parecido al siguiente: «Veamos... Si existe un acuerdo en llamar pata a la cola, y ésta reivindica tal consideración, no hay duda de que dicha cola se siente una pata. Denominando pata a la cola no estamos perjudicando a las patas, sino ampliando el derecho de las colas a ser y llamarse como quieran. En fin, que sin duda alguna esa cola es una pata, nacida en una parte equivocada, sí, pero una pata, y más

aún: ¡pata negra! Así que no cabe otra respuesta que cinco: el perro tiene cinco patas. (Por cierto, un número que, no sé por qué, gusta mucho a mi amigo Zerolo)».

Y es que eso de llamar a las cosas por su nombre es, posiblemente, una muestra de fundamentalismo intolerante que también ayudará a erradicar la implantación de la EpC.

Miguel Ángel Loma



## AL TIEMPO

Últimamente Mariano está que se sale. Desde que hemos entrado en periodo preelectoral se ha desprendido de todo pudor y recato y no desaprovecha ocasión para meter la pata. Y ya puestos, para meterla hasta el fondo.

Al rebufo del coraje de Regina Otaola, guipuzcoana brava y valiente, a Mariano se le ha encendido súbitamente la vena patriótica y afirma que defenderá "la bandera española como hace Regina Otaola en Lizarza". ¡Ahí queda eso! Enardecido y vivaracho añade que "es la bandera de todos, la que nos une y aquella de la que todos estamos orgullosos y tiene que ondear en todos los Ayuntamientos de España".

Este orgullo tan recurrente, oportuno y repentino contrasta llamativamente con la trayectoria del proyecto que pretendidamente capitanea, que es bien distinta. Porque cuando el Partido Popular tuvo el deber, la responsabilidad y la ocasión de liderar la reivindicación de nuestra bandera, le organizó un vistoso homenaje en la plaza de Colón de Madrid, para, en una vergonzosa bajada de pantalones, suspenderlo días más tarde, amedrentado y alarmando por el enojo causado a los nacionalistas.

La defensa vehemente y ardorosa que Mariano nos propone ahora, sería de agradecer si resultase creíble, pero algunos aún te-

nemos presente la indignación y el bochorno sufridos por sus propios militantes en el palacio *Euskalduna* de Bilbao, al serles requisadas las banderas españolas por los organizadores de un mitin popular. Mitin que protagonizaba Mariano. Precisamente Mariano.

Y la exigencia a los Ayuntamientos, también sería digna de aplauso y adhesión, si la realidad no se impusiese tozuda frente a los recursos electoralistas. Y es que su partido, precisamente su partido, rige los decenas de Ayuntamientos donde se incurre en lo mismo que denuncia, en vulnerar la ley que regula el uso de la bandera. Sin ir más lejos, en Valencia,



feudo popular, Alternativa Española ha tenido que denunciar a Rita Barberá ante la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, por la ausencia de la bandera española en numerosos edificios públicos.

Pero no crean que acaba ahí la cosa. A Mariano, una vez que coge carrerilla le cuesta frenarse. Ante el gravísimo desafío independentista de Ibarreche, el líder de la oposición no pide la aplicación de la ley, como sería lógico y coherente, no. Lo único que se le ocurre es anunciarnos que "España (será) lo que digan los españoles". O sea, que si mañana los españoles dicen que España es una finca rústica en venta, resulta que Mariano puede comprarla y escriturarla a su nombre y nosotros pasar a ser sus aparceros; o si los españoles dicen que Ibarreche tiene derecho a desmembrar España, pues nada, nos despedimos de Vascongadas y Santas Pascuas.

A este paso, cualquier día, a poco que se aproximen las elecciones, Mariano se nos descuelga afirmando con aplomo que él y su partido están a favor de la vida y en contra del aborto. Al tiempo.

Dionisio Rodríguez

## “Desaparecida”

“Desaparecida” es una ficción inspirada en cientos de casos reales, que narra la historia de Patricia Marcos, una joven que no regresa a casa tras salir de fiesta. Está protagonizada por Luisa Martín, Carlos Hipólito y Miguel Ángel Solá

No resulta común aplaudir un programa de televisión. Normalmente su objetivo es rendir tributo a la audiencia, controlar a la audiencia y teledirigir a la audiencia, buscando, en muchos casos, apartarla de la realidad cotidiana; aletargarla ante la vida social y política de la nación.

Merece la pena apoyar el esfuerzo realizado para sacar adelante una serie notable, alejada de la trivialidad y la estupidez, que tiene como objetivo denunciar una situación que, por desgracia, se está convirtiendo en habitual: la desaparición de jóvenes. La serie *Desaparecida*, al menos en su arranque, constituye una eficaz denuncia de lo que de verdad “está pasando” y un retrato del drama familiar y social que estos hechos provocan. Por una vez la España real se asoma por encima de alocadas familias buenistas, escaleras con chascarrillos y debates de alcoba.



## SALARIOS EN REGRESIÓN

Es fácil caer en la demagogia cuando se abordan cuestiones como la que vamos a relatar, pero también es hipocresía el hurtar a la opinión pública unos datos que, teniendo en cuenta el problema de los salarios en España, no dejan de molestar. Casi con sordina se ha hablado de la subida salarial de nuestros parlamentarios por encima del IPC y de lo que se va a aplicar al resto de los españoles o de la idea de establecer un complemento-pensión-indemnización para aquellos representantes del pueblo que no vuelvan a ser reelegidos, aunque sin especificar si se trata de una medida de por vida o limitada.

Contrasta lo anterior con la publicación de los estudios sobre la evolución de los salarios en España, que en la actualidad están marcados con el signo de la regresión. Según un informe de la OCDE nuestro país es, de los 27, el único que ha tenido un descenso continuado desde 1995. El gobierno se escuda en la macroeconomía, pero el salario medio real de los españoles ha descendido sin que se adoptaran medidas.

Según estudios de CCOO, no encontramos en una situación compleja ya que, según los datos generales de la última negociación colectiva (datos 2006), sólo el 44% de los trabajadores han mantenido o ganado poder adquisitivo. Al mismo tiempo, el empleo que se crea es de salarios bajos. Y una parte importante de la responsabilidad recae en la inexistente política inmigratoria del gobierno.



**NUESTROS  
LECTORES  
DENUNCIAN**

**NOSOTROS  
QUEREMOS PUBLICAR  
LO QUE OTROS  
QUIEREN CALLAR**

escribenos a  
[cartas@alternativaespanola.es](mailto:cartas@alternativaespanola.es)  
y nos haremos eco de tu  
denuncia



## RAFAEL LÓPEZ-DIÉGUEZ EN SEVILLA



**E**l pasado 28 de septiembre el secretario general de Alternativa Española, Rafael López-Diéguez cerraba en Sevilla una primera ronda de contactos preparatorios de la próxima Asamblea Nacional con diversas regionales del partido.

Tras visitar las delegaciones de Levante y Cataluña, López-Diéguez se desplazó a la capital hispalense donde mantuvo una jornada de trabajo con la Junta Regional.



Entre otros asuntos se trató la decisión tomada por la Junta Nacional de concurrir a las próximas elecciones generales y la apertura de la nueva sede, en la calle Fernando IV, del barrio sevillano de Los Remedios, que se llevará a cabo una vez finalizadas las obras de adaptación.

Posteriormente, el secretario general se reunió con afiliados y simpatizantes en el transcurso de una cena celebrada en el Restaurante "Taberna Coloniales"

### SEDES AES

Madrid. Sede Nacional  
c/ Capitan Haya 51 8ºG  
Telf. 915784462

Barcelona Sede Regional  
Rambla de Cataluña 52 Ppal.  
Tlf. 932152061

Valencia. Sede Regional  
Pasaje Dr. Serra 12-7  
Valencia  
Tlf. 963511388.

Alicante  
c/ Castaños 43-1ºD.  
Tlf. 965209953

ESCUCHA CADA TARDE  
**LA QUINTA COLUMNA**

CON  
EDUARDO GARCÍA SERRANO  
EN EL DIAL 918 AM

O EN  
**WWW.RADIOINTER.COM**





# NUESTROS LECTORES DENUNCIAN

## ¡HAY PREMIO!

Leo con sorpresa, aunque ya uno se puede sorprender de poco, que la Comunidad de Madrid impartirá un curso de un año de mecánica y conducción para jóvenes delincuentes, con el fin de que sean, al final del mismo, conductores de autobuses, aunque luego podrían conducir vagones de metro o cercanías. Empresarios del transporte en autocar ya se han comprometido, acuerdo firmado con la Comunidad de Madrid, a contratar a estos jóvenes.

Ya en la primavera pasada la Comunidad de Madrid llevó a Roma “de excursión” a jóvenes de estas características (incluidos políticos, cuidadores ...). ¡Vaya, cómo nos sobra el dinero! ¡Qué despilfarro! Y yo, a madrugar, para pagar todo esto.

Está bien lo de la reinserción y todos

nos alegramos de ello, pero ha de salir del propio individuo, con su esfuerzo y trabajo, y siempre previamente, que la víctima sea resarcida del daño sufrido. Pero me temo que la víctima sale doblemente perjudicada: primero (bien material o moralmente) cuando sufrió el daño; y después al pagar con sus impuestos, fruto de su trabajo, los costes asociados a estas iniciativas.

Posteriormente uno se pregunta: ¿resulta que ahora va a ser bueno para el currículum haber sido delincuente? ¿Vas a tener más facilidades para conseguir empleo, pues encima te evitas buscarlo porque te lo preparan todo? ¿Y ese joven honrado que se ha preparado y que busca trabajo, entrevista tras entrevista, y le dan con la puerta en la nariz? ¿qué le decimos?

M.A. Romero



## LA DESTRUCCIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO

El régimen de interinato corroe, domina, encarcome y coloniza las administraciones públicas y la hipocresía del estado socialista pretende incentivar el empleo fijo o indefinido en las empresas privadas, cuando en su propia casa mantiene unos niveles incentivados de clientelismo de cientos de miles de interinos (personal laboral o funcional); se puede hablar incluso de una demolición del tradicional sistema de Funcionarios de Carrera Español basado en el esfuerzo, la capacidad y el mérito, ya que los privilegios inauditos de los interinos malforman y bloquean la oferta natural y necesaria de empleo público, su circulación y renovación.

Tanto en las administraciones autonómicas como en las locales la bolsa de interinos puede llegar a alcanzar casi un 30% de las plantillas orgánicas respectivas, se trata de la disolución del Tradicional Derecho Administrativo de la Gestión de Personal que tanta doctrina y buena práctica tenía en la tradición político administrativista española del siglo XX. Con el ya jubilado catedrático de Derecho Administrativo Ramón Parada a la cabeza. Una vez más las contradicciones insalvables y cínicas marcan el rumbo de la administración errática socialista.

Profesor Luis Fernando Torres Vicente

## NUEVO AYUNTAMIENTO SOCIALISTA DE LOGROÑO

Don Felipe Martínez-Zaporta Muriel nos escribe desde Logroño, en relación a dos hechos protagonizados por el nuevo gobierno socialista (apoyado por el Partido Riojano) del Ayuntamiento de su ciudad. Por una parte denuncia la falta de colaboración del consistorio con el Colegio Maristas de la localidad, en lo tocante a sus accesos y por otra, la programación de la obra blasfema “La Revelación” de Leo Bassi.

Si no recibes esta publicación y deseas que te la enviemos a partir del próximo número o conoces a alguien que también pudiera estar interesado en recibirla, escríbenos un correo electrónico con los datos y con la palabra <Alta> en el asunto, a la siguiente dirección:

[alta@alternativaespanola.info](mailto:alta@alternativaespanola.info)





Quienes deberían  
hablar, prefieren callar.  
Nosotros, no.

# POR LA UNIDAD DE **ESPAÑA**

## SUSPENSIÓN DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA VASCA

VIERNES 19, 20.00 HORAS

Concentración en c/del Buen Suceso  
(entre c/Ferraz y Álvarez de Mendizabal)